



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1732  
Pucón, 16/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
ÁREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

1 Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

Por concepto de  
Fecha de Pago

: ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR Rut. [REDACTED]  
: 166,666 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS  
PESOS  
: HONORARIOS PAISAJISTA, SEGUN D.E. N° 951 DEL 04/06/2009  
: 16/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	1	10/06/2009	166,666

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		166,666
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	166,666	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	166,666	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		149,999
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		16,667
Sumas Iguales		333,332	333,332

## REFRENDACION



SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE  
CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

Pucón  
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

33826

ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

Nº 1

RUT: 140795150000195E719A

GIRO(S): OTROS DISENAORES N.C.P.,  
**DISEÑO DE PARQUES Y JARDINES**  
SEBASTIAN ENGLER [REDACTED], PUCON  
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 10 de Junio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MAYO DE 2009	166.666
Total Honorarios \$:	166.666
10% Impo. Retenido:	16.667
Total:	149.999

Fecha / Hora Emisión: 10/06/2009 13:42



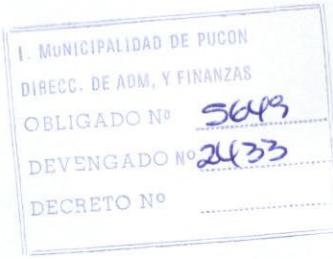
140795150000195E719A

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200906101339

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**

## **Cronograma de actividades**

Profesional: *Abel Aníbal Carrasco Igor.*

Dirección: *Villa Trancura, sitio N° I 13*

Fono: 8  *Abel Aníbal Carrasco Y gor.*



Pucón, otoño de 2009.

A continuación se desglosan las actividades realizadas con respecto a labores de: trabajo en terreno (reconocimiento de éstos), reuniones y cotizaciones, entre otros, c

Nota: Gran parte de los recorridos realizados se han llevado a cabo a pie, lo que implica un uso importante del tiempo, exceptuando aquéllas ocasiones en que se solicita movilización para tramos más extensos.

1. Lunes 18 de mayo:

Entrevista con Sra. administradora
Reconocimiento de terreno acompañado del Sr: Robinson Quezada.
-Sector entrada de Pucón
-Sector La Poza
-Sector Playa Grande
-Plaza de Armas
-Avenida O'Higgins
-Plaza Cordillera alta
-Avenida Colo Colo
-Plaza Prudencio Mora
-Avenida Sebastián Engler
Muestras a Don Robinson Quezada de planteamientos de algunos diseños de senderos
Visita a sectores a reformar, específicamente en esquinas que apremian arreglos de jardineras, revestimiento de raíces de árboles y hermoseamientos donde corresponda, en particular sectores más visibles al visitante.

2. Martes 18 de mayo:

Organización de personal
Trabajos de mantenimiento, por parte del personal, en sectores tales como:
-Ilustre Municipalidad
-Plaza de Armas

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plaza Brasil</li> <li>-Pérgola sector La Poza</li> <li>-Población Maitahue</li> </ul>
<p>-Recorrido acompañado de Sr. René Lara de todo el sector Camino Internacional, para análisis de proyectos a implementar, por ejemplo: cambio de plantas, cambio de cercas, cambio de arbustos por plantas según tamaño de jardineras, con la finalidad de no entorpecer la visibilidad del conductor.</p>
<p>Desde: Tres esquinas</p>
<p>Hasta: Avenida O'Higgins</p>
<p>Visita a jefe de Registro Civil, para planteamiento de jardineras frente a este Edificio.</p>
<p>Visita a Bandejón Central para sugerencias de cambios de algunos tipos de plantas y sendas utilizadas como atajos de acceso.</p>

### 3. Miércoles 19 de mayo:

<p>Organización de personal</p>
<p>Trabajo del personal por emergencia (lluvias tempestivas) en destape de alcantarillado.</p>

### 4. Lunes 25 de mayo:

<p>Organización de personal</p>
<p>Trabajos de mantenimiento y recolección de hojas en:</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ilustre Municipalidad</li> <li>-Plaza Brasil</li> <li>-Plaza de Armas</li> <li>-Bandejón central</li> </ul>
<p>Cotizaciones en Ferretería Flores</p>
<p>Indagación con personal de aseo y ornato áreas verdes, para especificar</p>

necesidades de herramientas.

Selección de una poda para extraer ocho troncos en pro de fabricación de jardineras destinadas a decorado escaleras de Ilustre Municipalidad.

Revisión de playa Caburgua (áreas verdes) para determinar necesidades que debe cubrir el personal.

#### 5. Martes 26 de mayo:

Organización de personal

Envío de personal a Caburgua para arreglar jardines y realizar algunas podas menores.

Visita a sector Vertedero, para determinar espacio físico de construcción de vivero

Búsqueda de árboles y arbustos para ser extraídos y ubicados en sectores que lo requieran.

Revisión de trabajo realizado en Caburgua.

#### 6. Miércoles 27 de mayo:

Organización de personal.

Envío de personal a sector Maitahue para corte de pasto.

Corte de pasto en Avenida Sebastián Engler.

-Mantención en plaza de Armas

-Mantención en plaza Brasil

-Mantención Avenida Colo Colo

Visita en terreno Plaza de Armas para extracción de tubérculos de dalias

Planificación de futura extracción de arbustos en plaza Maitahue

7. Jueves 28 de mayo (medio día)

Organización de personal
Visita a plaza de armas para verificar extracción de tubérculos de dalias
Visita a plaza Brasil para verificar extracción de hojas.
Instrucciones de limpieza de perímetros de árboles y arbustos.

8. Lunes 1 de junio:

Organización de personal
Visita plaza de armas para mantención y verificación de obras
Visita a sectores a reformar, como: Colo Colo esquina O'Higgins, para construcción de una jardinera.
Visita a sector la Poza para verificación de estado de plantas.

9. Martes 2 de junio:

Organización de personal
Visita a vertedero para determinar lugar de inicio de trabajos
Inicio de fabricación de arnero para tierra de hojas
Recopilación de materiales: fierros, discos de cortes y persona a ejecutar arnero

10. Miércoles 3 de junio: (todo el día)

Organización de personal
Inicio de obras en sector vertedero para proyecto vivero.
Traslado de arnero a sector vertedero para acreditarlo.

11. Lunes 8 de junio:

Organización de personal
Trabajos en proyecto vivero con retroexcavadora
Afinamiento de detalles con maestro mena de maceteros para plantas de interior, para ser ubicadas al interior de Ilustre Municipalidad
Búsqueda de materiales para fabricación de un arnero grande (1, 80 X 3 Mts) realizando cotizaciones en ferretería Flores.
Búsqueda de plantas de la zona, tales como: helechos, chilcos, coigües etc., sector Los Riscos

12. Martes 9 de junio:

Organización de personal
Trabajos de obra en sector vertedero con maquinaria retroexcavadora, camión tolva y moto niveladora, para extracción de algunos árboles, nivelación de terreno y extracción de tierra orgánica.
Depósito de dos camionadas de tierra de hojas en plaza de armas y dos camionadas en recinto dos.
Instrucciones de reforzamiento de bases de árboles y llenado de macizos

13. Miércoles 10 de junio:

Organización de personal
Trabajos en Bandejón central: limpieza de jardineras y poda de rosas
Diseño detalles de Bandejón central
Trabajos en avenida Colo Colo y Avenida Brasil (limpieza de jardineras )

14. Jueves 11 de junio:

Organización de personal
Registro de herramientas existentes para verificar el estado de éstas (optimización en su empleo) y así solicitar las que se necesiten.
Reunión con SERPLAC, para elaboración de proyecto sector Mirador, cordillera alta.
Visita a sector Mirador Cordillera alta.
Reunión con jefa de obras

15. Viernes 12 de junio:

Visita plaza de Armas
Reunión con Administración y departamento SERPLAC



Robinson Quezada

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Abel Aníbal Carrasco Ygor".

Diseñador de parques y jardines

Abel Aníbal Carrasco Ygor.



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS/**

**DECRETO EXENTO Nro. 951**

**PUCÓN, 04 JUN 2009**

**V I S T O S:**

1. El Decreto Exento Nro. 2.461 de fecha 15 de Diciembre de 2008 que Aprueba el Presupuesto para el año 2009.

2. El Convenio a Honorarios de fecha 19 de Mayo de 2009, que suscribe la Municipalidad de Pucón con Don **ABEL CARRASCO IGOR**, Profesional en Diseño de Parques y Jardines, R.U.T. [REDACTED]

3. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

**D E C R E T O :**

1.- **APRUÉBASE**, en todas sus partes el Convenio a Honorarios de fecha 19 de Mayo de 2009, suscrito entre la Municipalidad de Pucón, representada por su Alcaldesa Doña **EDITA E. MANSILLA BARRIA**, R.U.T. [REDACTED] y el Profesional **Diseñador** con especialidad en **Parques y Jardines**, Don **ABEL CARRASCO IGOR**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- El Convenio a Honorarios que se aprueba rige a contar del 19 de Mayo de 2009 hasta el 18 de Agosto de 2009.

31.01.002 "Consultorías".

3.- **Impútese**, el gasto a la cuenta

**ARCHÍVESE.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y**



**GLADIELA E. MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

EEMB/GEMP/MVRA/mac.

**DISTRIBUCION :**

- Aseo y Ornato.
- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas (2).
- Carpeta Personal.
- Interesado.
- Archivo.



Pedro San Martín López  
Abogado  
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón



Av. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293094 Fax (45) 293085 e-mail : pucon@munitel.cl



## CONVENIO A HONORARIOS

En Pucón, a diecinueve días del mes de Mayo de dos mil nueve, entre la **Municipalidad de Pucón**, R.U.T. Nº 69.191.600-6, representada por su Alcaldesa Doña **Edita E. Mansilla Barria**, Cédula Nacional de Identidad No [REDACTED], ambos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº 483, en adelante "La Municipalidad" por una parte, y por otra don **ABEL CARRASCO IGOR**, Cédula Nacional de Identidad Nº [REDACTED], con domicilio en Villa Trancura S/N - Pucón, de profesión Diseñador con especialidad de Parques y Jardines, en adelante "El Profesional", convienen en celebrar el siguiente Convenio a Honorarios:

**PRIMERO:** La Municipalidad, encomienda al Profesional las siguientes labores específicas:

- 1.- Remodelación de cercas y espacios públicos, ubicados en Camino Internacional.
- 2.- Remodelación de césped y ornamentación del bandejón central de calle Sebastián Engler entre Colo Colo y Ansorena.
- 3.- Remodelación de algunas jardineras en las esquinas como: Colo - Colo con O'Higgins.
- 4.- Hermoseamiento entrada a Pucón.
- 5.- Ubicación de un vivero en la entrada del vertedero municipal.
- 6.- Hacer fosas para hacer tierra orgánica, el que estará ubicado en el vertedero municipal.
- 7.- Remodelación de algunos sectores de la plaza de armas ubicada entre las calles Pedro de Valdivia y Clemente Holzapfel.

**SEGUNDO:** El presente contrato comienza a regir desde el 19 de Mayo de 2009 hasta el 18 de Agosto de 2009.

**TERCERO:** Por los servicios mencionados en el artículo PRIMERO, La Municipalidad pagará a "El Profesional", por concepto de honorarios la suma de \$166.666 (ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos), bruto mensual de los cuales será deducido el Impuesto a la Renta correspondiente al 10% (diez por ciento), el que será retenido por La Municipalidad y enterado en Tesorería General de la República oportunamente. Lo anterior previa presentación de un informe mensual autorizado por el Encargado de Aseo y Ornato o quien lo subrogue.

**CUARTO:** El Profesional, cumplirá sus funciones con la asistencia de tres días a la semana, al Municipio.

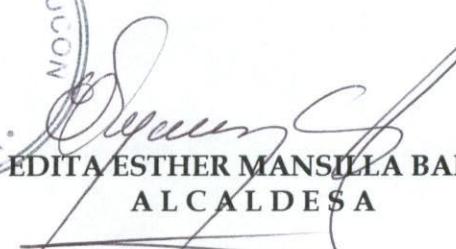
**QUINTO:** Con todo, el presente Convenio deberá aprobarse, mediante Decreto Alcaldicio, sin el cual no tendrá validez su vigencia.

**SEXTO:** No obstante lo establecido en la cláusula tercera, La Municipalidad se reserva el derecho de poner término al presente Convenio, en cualquier momento sin expresión de causa y especialmente si El Profesional, no cumpliera estrictamente con una o más de las obligaciones que establece el presente Convenio.

**SEPTIMO:** El presente Convenio, se firma en original y seis copias de igual tenor, quedando una en poder de El profesional y el resto en poder de La Municipalidad.



ABEL CARRASCO IGOR  
R.U.T. [REDACTED]



EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA  
ALCALDESA



Pedro San Martín López  
Abogado  
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón



Av. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293094 Fax (45) 293085 e-mail : [pucon@munitel.cl](mailto:pucon@munitel.cl)

# CURRICULUM VITAE

14-05-2009.-

3 meses

## ANTECEDENTES PERSONALES

Rut	: [REDACTED]	\$ 500.000.-
Fecha de Nacimiento	: 07 de octubre de 1981	
Edad	: 27 años	<u>Busto</u>
Estado Civil	: soltero	
Nacionalidad	: Chileno	
Ciudad	: Pucón	3 días
Dirección	: Villa trancura s/n en Pucón	
Teléfonos	: 8-1556447-442671 ✓	
Mail	: natitafenahotmail.com	

## OBJETIVO

Busco un trabajo que me permita desarrollarme profesionalmente, el cual me proponga nuevos desafíos como diseñador de parques y jardines.

## EXPERIENCIAS LABORALES

- : Me desempeño como trabajador independiente  
Oficina de diseños Sebastián Engler en  
Pucón
- 2008-2009 : creación del proyecto CORFO para las termas  
Trancura
- : Creación de jardines interiores de distintas  
Parcelas del sector

## FORMACIÓN ACADÉMICA

- 2000-2005 : Estudie en instituto profesional Andalien, en Temuco,  
Diseño de parques y jardines

1995 Al 1999 : Curse de 1º a 4º medio en colegio de Humanidades Villarrica

1987-1995 : Enseñanza básica completa en colegio Ramón Guiñes en Pucón

## **CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA**

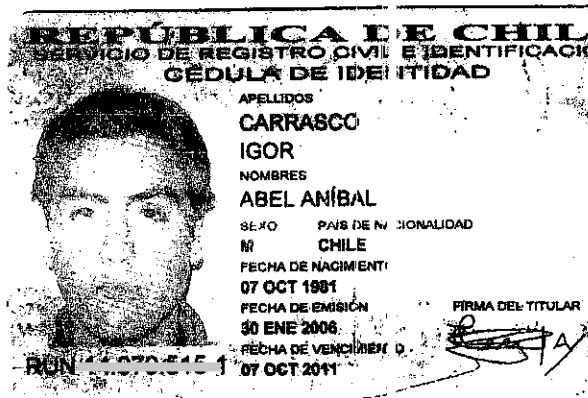
- Nivel Usurios: Windows, Microsoft Word, Excel, Power Point
- Licencia de conducción A 2 Y B 4

## **DATOS DE INTERÉS**

- \* Tengo gran facilidad para diseñar entornos o espacios naturales atractivos, utilizando recursos propios de la región
- \* Capacidad para organizar y desarrollar diferentes propuestas con respecto a la ornamentación natural.

**DISPONIBILIDAD INMEDIATA**

**ABEL CARRASCO IGOR**



Arte da Beira - AD0030822802 - 1000 - Necessário - ADH-1381, PUGON

**DECRETO DE TITULO N° 136/2008**

**DECRETO DE RECTORIA INSTITUTO PROFESIONAL ANDALIEN N° 136/2008**

**VISTOS:**

- I. El expediente que contiene todos los documentos establecidos en el Reglamento Académico del INSTITUTO PROFESIONAL ANDALIEN, Título XI, artículo N° 86, del(la) señor(a) **ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR** RUN: **11111111-1** Acta de Titulación emitida por la Dirección Académica, de acuerdo a lo establecido en el Título XI artículos N° 79 al 86, que respaldan el cumplimiento de todas y cada una de las exigencias establecidas en los Reglamentos Académico, de Práctica Profesional y de Titulación del Instituto Profesional Andalien, por parte del postulante al Título Profesional de: **DISEÑADOR CON ESPECIALIDAD EN PARQUES EN JARDINES**.

**DECRETO:**

1. -Otórguese con fecha martes, 19 de agosto de 2008 el Título Profesional de **DISEÑADOR CON ESPECIALIDAD EN PARQUES Y JARDINES**, al Señor:

**ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR** con nota **5.5 (Cinco coma Cinco)** concepto: **DISTINCIÓN**.

2. - El Título Profesional, se otorga a contar de la fecha indicada en párrafo 1 del presente Decreto de Rectoría y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes ante el Ministerio de Educación de Chile, que rigen las normativas institucionales, según **Decreto Exento de ese Ministerio N° 99 de fecha 07 de marzo de 1990**, que otorga autorización y reconocimiento oficial al **INSTITUTO PROFESIONAL ANDALIEN** como institución de Educación Superior.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**Fresia MÁdiana Bardi O.**  
**Rectora**



INSTITUTO PROFESIONAL  
ANDALIEN

**C E R T I F I C A D O  
T I T U L O  
DTO N° 136- 19.08.2008**

Fresia Madiana Bardi Ordoñez, Rector del Instituto profesional Andalien, certifica que en virtud de los antecedentes registrados el señor(a): **ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR**, RUT: [REDACTED] ha cumplido con las exigencias y disposiciones contempladas en el Reglamento Académico General, de Práctica, proceso de titulación del Instituto Profesional Andalien, obteniendo el **TITULO PROFESIONAL** de: **DISEÑADOR CON ESPECIALIDAD EN PARQUES Y JARDINES**. Con Nota: 5.5, Por Resolución de Rectoría N° 136, con fecha martes, 19 de agosto de 2008.

Se otorga el presente Certificado de Título, al interesado para los fines que estime conveniente.

El Instituto Profesional Andalién está reconocido por DECRETO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 99 - 07/03/90 como institución autorizada para otorgar Títulos de Nivel Profesional y Técnico de Nivel Superior desde 1990.



**FRESIA MADIANA BARDI O.**  
RECTOR INSTITUTO PROFESIONAL ANDALIEN

TEMUCO, martes, 19 de agosto de 2008

DISTRIBUCIÓN:  
- Interesado  
- Archivo

**Proyecto con recursos ya existentes:**

- Remodelación de cercas y espacios ( Camino Internacional)
- Remodelación de césped y ornamentación del bandejón central (Sebastian Engler)
- Remodelación de algunas esquinas como: Colo-Colo con O'Higgins ( Jardinera Césped)
- Hermoseamiento entrada a Pucón
- Ubicación de un Vivero y Invernadero
- Hacer fosas para hacer tierra orgánica

Me comprometo a realizar cinco proyectos mensuales.

En general los trabajos van a ser con materiales de la zona como: Piedra Volcánica, Piedra Pucón, Árboles Nativos.

**ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR**